



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de octubre de 2007
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 1770 (2007)

I. Introducción

1. En el párrafo 6 de la resolución 1770 (2007), aprobada el 10 de agosto de 2007, el Consejo de Seguridad pidió al Secretario General que le presentara un informe trimestral sobre el desempeño de las funciones de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). El presente informe es el primero que se presenta atendiendo a lo dispuesto en esa resolución.

2. En el informe se da información actualizada sobre las actividades realizadas por las Naciones Unidas en el Iraq desde el último informe (S/2007/330), de 5 de junio de 2007, con especial referencia a las medidas adoptadas inicialmente para aplicar la resolución 1770 (2007). En él se resumen los principales acontecimientos políticos ocurridos durante el período que se examina, en particular los esfuerzos del Gobierno del Iraq por promover la reconciliación nacional, así como los acontecimientos regionales e internacionales relacionados con el Iraq. También contiene información actualizada sobre las actividades de mi Representante Especial para el Iraq, Ashraf Jehangir Qazi, una evaluación de la situación de seguridad y una reseña actualizada sobre cuestiones operativas y de seguridad.

II. Resumen de los principales acontecimientos registrados en el Iraq

A. Actividades clave del Consejo de Representantes y del Gobierno

3. La administración del Primer Ministro Nouri al-Maliki y el Consejo de Representantes siguen funcionando en circunstancias sumamente difíciles. Se siguen produciendo ataques diarios, y se siguen registrando altos niveles de desplazamiento y estancamiento político, pero ha habido algunos indicios positivos. Durante el mes de septiembre, el número de bajas iraquíes disminuyó considerablemente, el Primer Ministro al-Maliki consolidó una alianza cuatripartita con los principales partidos chiitas y kurdos representados en el Parlamento, y prosiguieron los debates sobre leyes que son indispensables para el proceso de reconciliación.



4. Durante el período objeto de examen, la labor del Consejo de Representantes y del Gobierno del Iraq se vio entorpecida por frecuentes boicoteos políticos y porque en verano el Consejo de Representantes tiene un período de descanso de cinco semanas. El 13 de junio los miembros sadristas del Consejo de Representantes dejaron de participar en el Parlamento por las demoras en la reconstrucción del santuario de Samarra, destruido en febrero de 2006. Se reincorporaron el 17 de julio, cuando la Oficina del Primer Ministro y el Consejo de Representantes propusieron planes para la reconstrucción del mencionado santuario. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) coordina la rehabilitación del santuario con contribuciones financieras del Gobierno del Iraq y de la Comisión Europea, y está previsto que la primera etapa del proyecto empiece dentro de poco.

5. Los miembros del Consejo de Representantes pertenecientes al bloque Tawafiq dejaron de participar en el Parlamento el 23 de junio por una controversia relacionada con el Presidente del Consejo de Representantes, Mahmoud Mashhdani, que es miembro de Tawafiq y que había sido acusado de participar en la tentativa de asesinato de un miembro del Consejo, Mithal al-Alussi, en la que los dos hijos de éste último resultaron muertos. Los 44 miembros de Tawafiq regresaron el 19 de julio tras llegar a un acuerdo con otros bloques parlamentarios para reinstalar al Presidente del Consejo.

6. El 29 de junio el bloque Tawafiq suspendió la participación de sus ministros del gabinete para protestar por la detención del Ministro de Cultura, Muhammad Abdallah al-Hashemi, en relación con la tentativa de asesinato de ese miembro del Consejo, al-Alussi. Más adelante, el 25 de julio, Tawafiq exigió además que se pusiera en libertad a los presos y que se expulsara a los miembros de las milicias que prestaban servicios en las fuerzas de seguridad. Los seis ministros del bloque, incluido el Viceprimer Ministro, Salam al-Zobaie, dimitieron el 1° de agosto porque no se habían satisfecho sus demandas. El Ministro de Planificación, Ali Baban, reanudó sus funciones el 12 de septiembre y dimitió una semana más tarde del Partido Islámico Iraquí y de Tawafiq para centrarse en sus funciones ministeriales como miembro independiente del gabinete. El 5 de agosto, la Lista Iraquiya retiró a sus cinco representantes de las reuniones del gabinete alegando que el Primer Ministro al-Maliki no había atendido a las demandas de reforma política que había formulado cinco meses antes.

7. Actualmente el gabinete de 40 miembros ha perdido a 16 ministros y ministros de Estado. Ocho de los 29 Ministros actualmente en funciones no asisten a las reuniones del gabinete. El Primer Ministro sólo ha aceptado las dimisiones sadristas, con lo que la situación de los ministros restantes es incierta. Al parecer otros ministros siguen desempeñando sus funciones a pesar de haber dimitido.

8. Después de estas dimisiones, el 16 de agosto el Primer Ministro al-Maliki anunció la formación de una alianza en la que participaban los restantes partidos políticos de su Gobierno, incluidos los partidos de Dawa y el Consejo Supremo Islámico Iraquí, predominantemente chiítas, así como la Unión Patriótica del Kurdistán y el Partido Democrático del Kurdistán. El 15 de septiembre el Movimiento de Moqtada al-Sadr anunció que se retiraba de la Alianza Unida Iraquí, el bloque parlamentario mayoritario, como resultado de lo cual la Alianza perdió 32 de sus 113 escaños.

9. El 5 de junio el Consejo de Representantes aprobó una resolución no vinculante en virtud de la cual en el futuro el gabinete necesitaría la autorización del Parlamento para prorrogar el mandato de la Fuerza Multinacional en el Iraq, con un calendario para la retirada de esta fuerza del Iraq. El bloque sadrista recogió 144 firmas de miembros del Parlamento pertenecientes a distintos bloques a fin de que se fijara un calendario para la retirada de la Fuerza, pero la medida no se aprobó como ley por falta de apoyo.

10. El 3 de julio, el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de ley marco de hidrocarburos, estando presentes 24 de los 40 miembros del gabinete. Todos los partidos representados en el Parlamento manifestaron su inquietud ante el proyecto de ley y los dirigentes políticos lo siguen discutiendo. La Asamblea Nacional del Kurdistán aprobó la Ley de gas y petróleo de la Región del Kurdistán, que entró en vigor el 9 de agosto tras ser aprobada por el Presidente de la Región del Kurdistán, Massoud Barzani.

11. El 26 de agosto, tras una serie de consultas de alto nivel, el Primer Ministro al-Maliki, el Presidente Jalal Talabani, los Vicepresidentes Adil Abdul Mahdi y Tariq al-Hashemi y el Presidente de la Región del Kurdistán, Barzani, anunciaron un acuerdo sobre una serie de iniciativas legislativas que tenían por finalidad superar los obstáculos que entorpecían el proceso político iraquí. Acordaron sustituir la actual ley de desbaasificación por la ley de la Alta Comisión Nacional de Justicia y Responsabilidad y aprobaron el proyecto de “ley de las provincias que no forman parte de una región”. Ambos textos están sometidos a la consideración del Parlamento.

12. El Consejo de Representantes volvió a reunirse el 4 de septiembre tras un período de descanso veraniego de cinco semanas de duración, pero desde entonces no ha analizado ni promulgado leyes importantes. El 8 de septiembre a solicitud del Presidente del Comité de Revisión de la Constitución, el Consejo de Representantes prorrogó el plazo oficial para la presentación del informe definitivo del Consejo hasta fines de diciembre de 2007.

13. Kirkuk sigue siendo una cuestión delicada a la que hay que encontrar una solución mutuamente aceptable para seguir adelante, ahora que se acerca el plazo para celebrar un referendo sobre el estatuto de Kirkuk, el 31 de diciembre de 2007. La Alta Comisión para la Aplicación del artículo 140, relativo a Kirkuk y otros territorios en litigio, se reunió el 13 de agosto, tras una interrupción de cinco meses, bajo la dirección del nuevo Presidente Raid Fahmi, Ministro de Ciencia y Tecnología y miembro de la Lista Iraquiya. La Comisión aprobó el desembolso de 6 millones de dólares de los EE.UU. con cargo a su presupuesto de 200 millones para indemnizar a los colonos árabes de Kirkuk que volvían a sus hogares originales en otras partes del país.

B. Otros acontecimientos políticos importantes

14. El 28 de julio, el Primer Ministro al-Maliki ordenó que se sustituyera al Gobernador de Basora, Muhammad al-Eaeli, alto cargo del Partido Fadhila. Con esta orden respondió a una carta del Presidente del Consejo de la provincia de Basora y a la notificación por 27 miembros del Consejo de su voto de censura contra el Gobernador. El Partido Fadhila y el Gobernador rechazaron la orden y la han impugnado ante el Tribunal Supremo federal.

15. El 27 de agosto, en plena peregrinación religiosa anual, se produjeron encarnizados combates entre chiitas en Kerbela, que ocasionaron la muerte a más de 50 personas. Actualmente el Gobierno efectúa una investigación para analizar este incidente, en el que supuestamente participaron miembros del Ejército del Mahdí, sadrista, y fuerzas de la policía local de la provincia, controladas por el Consejo Supremo Islámico Iraquí. A raíz de los combates en Kerbela, Moqtada al-Sadr ordenó al Ejército del Mahdí que suspendiera sus actividades militares durante seis meses, a partir del 29 de agosto.

16. El 13 de septiembre, el jeque Abu Risha, que había participado en el establecimiento del Consejo de Salvación de Anbar para oponerse a al-Qaida, fue asesinado frente a su casa en Ramadi. Las fuerzas de Abu Risha han luchado junto a la Fuerza Multinacional y han procurado reprimir muchas de las actividades de los insurgentes en la provincia. Otros dirigentes tribales de las provincias de Salah Ad Din, Wasit, Ninawa y ahora Al-Kut están estableciendo consejos de salvación parecidos en sus respectivas zonas.

C. Acontecimientos regionales relacionados con el Iraq

17. El 22 de septiembre, acogí como anfitrión una reunión de los participantes en las reuniones ampliadas de vecinos para hablar del apoyo a la ejecución del nuevo mandato de las Naciones Unidas en el Iraq en virtud de la resolución 1770 (2007) del Consejo de Seguridad y de los progresos realizados en la aplicación del Pacto Internacional con el Iraq. En la reunión se apoyó ampliamente la participación de las Naciones Unidas en las actividades para propiciar una diálogo político inclusivo en el Iraq y se insistió en la necesidad de mejorar la cooperación regional para que haya más estabilidad en el Iraq.

18. El 9 de septiembre, el Gobierno del Iraq acogió una reunión de expertos en preparación de la próxima reunión ampliada de los países vecinos del Iraq, que se celebrará en Estambul (Turquía). Participaron en la reunión 21 delegaciones, para analizar los resultados de los tres grupos de trabajo establecidos en la anterior reunión ampliada de los vecinos, celebrada en Sharm el-Sheikh, el 4 de mayo. En la reunión también se habló del establecimiento de un mecanismo de seguimiento de la reunión ampliada de los países vecinos del Iraq. Es probable que el asunto se plantee en la próxima reunión ampliada de los países vecinos del Iraq, en Turquía.

19. El primer grupo de trabajo sobre la energía que se reunió en Estambul el 28 y 29 de junio, empezó a estudiar la cuestión de la inversión en el sector energético del Iraq, y al mismo tiempo, brindó al Iraq la ocasión de exponer sus necesidades de infraestructura. El grupo de trabajo sobre refugiados, que se reunió el 26 de julio en Ammán, consideró formas de aligerar la carga que soportan algunos países, en particular Jordania y la República Árabe Siria. Los participantes acordaron establecer grupos de trabajo en sectores clave (entre ellos, la salud, la educación y el impacto económico y la protección) en virtud de un acuerdo tripartito, conforme al cual las Naciones Unidas actuarían de moderador en los debates entre los gobiernos que acogen refugiados y el Iraq. El grupo de trabajo sobre seguridad, que se reunió en Damasco el 8 y el 9 de agosto, se centró en la cooperación para intercambiar información de inteligencia y seguridad, mejorar las comunicaciones en las fronteras e impedir la incitación a la violencia.

20. El 20 de agosto, el Primer Ministro visitó la República Árabe Siria por vez primera desde que se restablecieron las relaciones diplomáticas entre el Iraq y la República Árabe Siria, en noviembre de 2006. Mantuvieron amplias conversaciones que se centraron en las relaciones económicas, en especial gracias al aumento del número de oleoductos y gaseoductos. Ambas partes prometieron mantener más contactos a nivel de expertos para reafirmar sus compromisos en cuanto a la cooperación en materia de seguridad y la asistencia a los refugiados iraquíes.

21. El Primer Ministro visitó Turquía el 7 de agosto y concluyó un marco para la cooperación entre Turquía y el Iraq con objeto de prevenir y frenar el terrorismo y la delincuencia organizada. El 28 de septiembre, los Ministros del Interior del Iraq y de Turquía firmaron un acuerdo para mejorar la seguridad en las fronteras. El 8 de agosto el Primer Ministro visitó la República Islámica del Irán, donde mantuvo conversaciones sobre cuestiones bilaterales y regionales.

22. El 24 de julio el Iraq acogió otra reunión en Bagdad, durante la cual se celebró una nueva serie de conversaciones directas entre los Estados Unidos de América y la República Islámica del Irán sobre cuestiones de seguridad iraquíes. A pesar de que persisten los desacuerdos respecto de cuestiones como la detención de nacionales iraníes, la reunión constituyó un intento por establecer una comisión tripartita de seguridad.

23. Del 10 al 12 de julio visitó Arabia Saudita una delegación iraquí de alto nivel dirigida por el Asesor Nacional de Seguridad, Mowaffaq al-Rubaie. La delegación se reunió con el Rey Abdullah, el Príncipe Heredero y con los Ministros de Relaciones Exteriores y del Interior. Se trató de la visita oficial iraquí a Arabia Saudita a un nivel más alto desde la Cumbre Árabe de Riad, en marzo.

D. Pacto Internacional con el Iraq

24. Tras la aprobación del Pacto Internacional con el Iraq en Sharm el-Sheikh, el 20 de julio acogí en Nueva York una reunión en la que se examinó el informe de mitad de año sobre los progresos realizados. En este informe se enumeran grandes realizaciones en muchos sectores, pese a que persiste la difícil situación en materia de seguridad. La gestión de las finanzas públicas mejoraba constantemente, con una mejor planificación y ejecución del presupuesto, la eliminación de las subvenciones que provocaban perturbaciones del mercado y medidas de lucha contra la corrupción.

25. Durante el período que se examina, se estableció la Secretaría del Pacto como organismo del Gobierno del Iraq, que actúa con apoyo de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la comunidad internacional, y el Comité Ejecutivo del Pacto, que la supervisará, junto con una Comisión Permanente, aprobó sus atribuciones. Se han constituido grupos de trabajo temáticos dirigidos por asesores superiores iraquíes. Las Naciones Unidas, el Banco Mundial y otros asociados en el desarrollo han prestado a la Secretaría del Pacto asistencia administrativa y técnica provisional y se está preparando un programa de trabajo de seis meses para perfeccionar las actividades del Pacto y facilitar su ejecución.

III. Información actualizada sobre las actividades de la Misión

A. Actividades políticas del Representante Especial del Secretario General

26. Mi Representante Especial, Ashraf Jehangir Qazi, mantuvo contactos con dirigentes políticos, religiosos y tribales para fomentar un proceso político inclusivo a fin de impulsar las mejoras de seguridad. Siguió apoyando los esfuerzos del Gobierno del Iraq por lograr la participación de los actores regionales y de la comunidad internacional en general. La UNAMI colaboró con el Ministro iraquí de Relaciones Exteriores en preparación de los tres grupos de trabajo establecidos en Sharm el-Sheikh el 4 de mayo.

27. Como parte del Comité Ejecutivo del Pacto Internacional con el Iraq, mi Representante Especial informó al cuerpo diplomático de que se había presentado el informe de mitad de año sobre los progresos realizados. Asistió a una reunión con miembros del Comité de Donantes del Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq, presidido conjuntamente por los Gobiernos del Iraq y de Italia. El 9 de septiembre participó en la segunda reunión de Estados vecinos del Iraq a nivel de expertos, en Bagdad, en preparación de la reunión de nivel ministerial que se va a celebrar a principios de noviembre en Estambul.

28. El Representante Especial prestó especial atención a los acontecimientos relacionados con la aplicación del artículo 140 y visitó la región del Kurdistán en dos ocasiones, del 10 al 12 de julio y del 16 al 18 de septiembre, para celebrar consultas con altos funcionarios del gobierno de la región del Kurdistán. Durante su visita a Arbil, en julio, asistió a un seminario sobre federalismo patrocinado por una organización no gubernamental. El 17 de septiembre visitó la zona de Sinjar en Nínive para evaluar el impacto de la asistencia humanitaria de urgencia que las Naciones Unidas prestaron a la comunidad Yezidi tras un importante incidente con bomba en agosto y para reafirmar la importancia de las minorías en la trama social del Iraq.

B. Actividades de apoyo constitucional

29. El proyecto de informe presentado inicialmente al Parlamento por el Comité de Revisión de la Constitución el 23 de mayo suscitó oposición debido a varias cuestiones políticamente controvertidas, entre otras las facultades de la Presidencia, la autoridad del Gobierno federal y la aplicación del artículo 140 relativo a los territorios en litigio. Posteriormente, el Consejo de Representantes prorrogó el plazo para la presentación del informe definitivo del Consejo en tres ocasiones, la última hasta fin de diciembre de 2007.

30. Durante el período de descanso veraniego del Consejo de Representantes, mi Representante Especial se reunió con dirigentes políticos iraquíes para discutir el proceso de revisión de la Constitución y comunicarles que seguían contando con el apoyo de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq. Recalcó la importancia de la vinculación entre la revisión de la Constitución y algunos textos legislativos clave, incluido el conjunto de leyes sobre los hidrocarburos, el proyecto de “ley de las provincias que no forman parte de una región” y el proyecto de ley de desbaasificación. Durante el período que se examina, el Consejo de Representantes

pidió oficialmente al Comité de Revisión de la Constitución que empezara a redactar leyes, como exigía la Constitución. El Comité, a su vez, ha pedido a la UNAMI que le preste asistencia a este respecto. La UNAMI seguirá proporcionando conocimientos técnicos sobre la base de las mejores prácticas internacionales en este campo.

C. Actividades de asistencia electoral

31. El equipo electoral de la UNAMI sigue colaborando con la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel para cerciorarse de que esté preparada para futuras elecciones. El 8 de mayo de 2007 el Consejo de Representantes, nombró una nueva Junta de Comisionados, compuesta de nueve comisionados. La Comisión Electoral de la India ofreció orientación a los miembros de la Junta en Nueva Delhi. Allí se reunieron expertos electorales internacionales y miembros de la Junta para discutir importantes cuestiones electorales en el Iraq y fijar prioridades para el futuro.

32. A su regreso al Iraq, los miembros de la Junta siguieron colaborando estrechamente con la UNAMI respecto de un amplio programa de fomento de la capacidad, financiado por el Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq. Este programa se ha preparado en colaboración con la UNAMI, sus asociados (el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos) y la Comisión Electoral. Se han empezado a realizar 18 actividades prioritarias identificadas, en particular celebrando seminarios para la Junta y su administración en planificación estratégica y operacional, inscripción de los votantes y otras cuestiones técnicas. Es de celebrar que las comisiones electorales de la República de Corea y de Australia se hayan ofrecido a acoger actividades de capacitación y observación. Se prevé que coincidan con las elecciones nacionales en esos países.

33. Vista la función que desempeñó como observador del proceso de selección de la Junta de Comisionados, se invitó a la UNAMI a que observara la selección de los directores de las oficinas electorales de 19 provincias. La UNAMI publicará un informe sobre este proceso de selección y considera que el nombramiento de los directores es un paso fundamental para lograr que la Comisión Electoral esté en estado de preparación operacional. Sin esta estructura sobre el terreno la Comisión Electoral no podría organizar elecciones nacionales ni actividades de inscripción de los votantes.

34. La UNAMI considera que la inscripción de votantes es un paso decisivo para poder celebrar elecciones dignas de crédito que se acepten en el Iraq. Ha asesorado a la Comisión Electoral respecto de los pasos necesarios para que la recién adquirida base de datos sobre el sistema de distribución pública se convierta en un censo de votantes correcto.

35. Subsisten problemas de envergadura para preparar elecciones en el Iraq. El Consejo de Representantes no ha avanzado mucho en la promulgación de leyes de gran importancia necesarias para proceder a la inscripción de los votantes y otras actividades electorales. La UNAMI sigue dispuesta a prestar asesoramiento sobre las decisiones legislativas, administrativas y ejecutivas necesarias para que este proceso avance. Se siguen celebrando consultas con los interesados iraquíes respecto de cuestiones fundamentales, como el sistema electoral y la forma de lograr que los desplazados internos participen en las elecciones. Asimismo, la UNAMI

seguirá colaborando con la Comisión Electoral para asesorarla respecto de la preparación de un presupuesto operacional.

D. Actividades relativas a los derechos humanos

36. La persistencia de la violencia en el Iraq sigue planteando problemas de derechos humanos al Gobierno del Iraq en sus esfuerzos por controlar los actos de violencia motivados por el terrorismo, consideraciones sectarias y actividades delictivas. Las fuerzas del orden iraquíes son objeto de constantes ataques por grupos de insurgentes y hay grupos armados sunitas y chiítas que en muchas ocasiones han atacado sistemáticamente a los civiles con atentados suicidas con bombas, secuestros y ejecuciones extrajudiciales, sin hacer distinciones entre civiles y combatientes. La violencia ha afectado a todos los grupos étnicos y a todas las comunidades iraquíes, incluidos los grupos minoritarios. Se han recibido informes de que decenas de civiles han resultado muertos durante las operaciones militares de la Fuerza Multinacional contra los insurgentes o las milicias. El 16 de septiembre, contratistas de la empresa Blackwater participaron en un tiroteo que ocasionó la muerte a varios civiles. Debido a ese incidente, se ha pedido que se imponga una reglamentación más estricta a las compañías de seguridad y que no se les conceda inmunidad contra el enjuiciamiento en el Iraq.

37. En el contexto de la intensificación de las operaciones de seguridad en el Iraq, me sigue preocupando la necesidad de velar por que los presos tengan las debidas garantías procesales y sean objeto de supervisión judicial, que haya mecanismos de detención y tramitación adecuados y que se enjuicie al personal de las fuerzas del orden que se sospeche que ha cometido violaciones graves de los derechos humanos.

38. Miles de desplazados internos viven en condiciones penosas, sin acceso a alimentos suficientes ni a servicios básicos. Los niños siguen siendo particularmente vulnerables. Aunque los funcionarios públicos prometieron públicamente asignar recursos financieros para atender a las necesidades más urgentes de las comunidades de desplazados, las medidas que se han adoptado siguen siendo insuficientes en vista de la gravedad de la situación. Muchos iraquíes siguen tratando de salir del país, lo cual es cada vez más peligroso y arriesgado en vista del deterioro de la seguridad y de las crecientes restricciones que los países vecinos imponen a quienes quieren entrar en su territorio.

39. El 11 de octubre, la UNAMI publicó su undécimo informe de derechos humanos. Las respuestas recibidas de funcionarios iraquíes y de la Fuerza Multinacional al preparar el informe ponen de relieve la importante función del diálogo constructivo para abordar las cuestiones que nos preocupan a todos. Son ejemplos de acontecimientos positivos la creciente cooperación de los ministerios del Gobierno iraquí con los funcionarios de derechos humanos de la UNAMI con respecto al acceso a los datos oficiales y a los centros de detención para informar de las condiciones y de las garantías procesales, y el hecho de que se ha invitado al Relator Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre la cuestión de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes a que visite el Iraq. Las autoridades del gobierno de la región del Kurdistán también permiten el acceso de los funcionarios de derechos humanos de la UNAMI a los centros de detención. El

nombramiento de un comité ministerial de alto nivel para que examine los asuntos de derechos humanos en la región kurda también es un acontecimiento alentador.

E. Reconstrucción, desarrollo y asistencia humanitaria

40. La situación humanitaria en el Iraq ha empeorado durante el período que abarca el informe. Se estima que el número de refugiados y desplazados internos en el Iraq aumentó hasta 4,2 millones, y que el número mensual de desplazamientos subió a 60.000 personas (en comparación con 50.000 personas seis meses antes). Aunque la mayor parte de los incidentes relacionados con la seguridad se produjeron en las regiones central y meridional del país, no sólo en esas regiones hay personas desplazadas. En el norte hay actualmente más de 780.000 iraquíes desplazados, más de 650.000 en el centro del país y 790.000 en el sur. Muchos están en campamentos improvisados a los que por razones de seguridad no puede acceder el personal de asistencia humanitaria. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el empeoramiento de la situación de la seguridad ha afectado gravemente a los servicios de atención primaria de salud y a otros servicios esenciales y ha aumentado el peligro de que millones de niños sufran enfermedades infecciosas y malnutrición. Las estadísticas del UNICEF muestran que sólo un poco más de la tercera parte de los 4,8 millones de niños iraquíes menores de 5 años tienen acceso al agua potable. Los informes también indican que debido a la inseguridad están aumentando los cierres de escuelas y el ausentismo.

41. El Gobierno de la República Árabe Siria volvió a exigir el visado a los iraquíes a partir del 1º de octubre de 2007. El número de personas que pasan cada día del Iraq a la República Árabe Siria disminuyó desde más de 2.000 a menos de 100 a primeros de octubre. Los informes sugieren que los iraquíes necesitan dos semanas para poder obtener un visado en la embajada Siria en Bagdad. Esas restricciones aplicadas a los iraquíes que buscan la seguridad cruzando una frontera internacional pueden reducir aún más la capacidad de acogida de las regiones y provincias que todavía reciben a desplazados internos.

42. Para tratar de mejorar la protección y la prestación de asistencia a los desplazados internos y los refugiados, así como el apoyo a las comunidades que acogen a esos grupos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) puso al día e incrementó sus actividades en virtud de su llamamiento suplementario de enero de 2007 duplicando el presupuesto hasta 123 millones de dólares. Del mismo modo, el ACNUR y el UNICEF hicieron un llamamiento conjunto de 129 millones de dólares para asegurar el acceso a la educación de los niños refugiados iraquíes. El 18 de septiembre de 2007 el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el ACNUR, el UNICEF, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) hicieron un llamamiento conjunto para atender las necesidades sanitarias urgentes de los refugiados iraquíes en los países vecinos, por un total de casi 85 millones de dólares. El llamamiento está coordinado por la OMS y los fondos obtenidos se encauzarán a través de las autoridades sanitarias nacionales, las Sociedades de la Media Luna Roja y asociaciones no gubernamentales. El Gobierno del Iraq ha reiterado recientemente su determinación de ayudar a los países vecinos que acogen a refugiados iraquíes, aunque las propuestas concretas para la distribución de los 25 millones de dólares prometidos están en preparación.

43. El 9 de julio la UNAMI manifestó al Gobierno del Iraq su preocupación por la difícil situación de los desplazados internos y los refugiados iraquíes en los países vecinos. El Ministerio de Desplazamientos y Migraciones ha establecido en Bagdad una estructura de coordinación sobre las cuestiones relativas a los desplazamientos, en la que participan organismos de las Naciones Unidas y otras entidades interesadas para solucionar la cuestión del intercambio de información, identificar las necesidades humanitarias y las deficiencias de la asistencia, y facilitar una respuesta humanitaria oportuna, eficaz y coordinada por parte de todos los agentes interesados. La Oficina del Coordinador de Asuntos Humanitarios proporcionará apoyo de secretaría y de coordinación al Ministerio en cooperación con el ACNUR y la Oficina Internacional para las Migraciones. La UNAMI también se ofreció a apoyar la creación de una célula de coordinación en la Oficina del Primer Ministro, a fin de mejorar la capacidad del Gobierno para hacer frente a los problemas humanitarios más comunes.

44. Los días 29 y 30 de julio, la OMS organizó en Damasco una consulta ministerial regional para examinar las necesidades sanitarias de los refugiados iraquíes. Los participantes se pusieron de acuerdo sobre un marco común que definiera las esferas prioritarias, tales como la igualdad de acceso a los servicios de salud, la mejora de la coordinación, la vigilancia de la situación sanitaria y la difusión de información proporcionando servicios de vacunación y otros servicios esenciales de salud preventiva, y la lucha contra la malnutrición y las deficiencias en micronutrientes. También se convino en que las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel capital apoyando a los gobiernos de los países de acogida para coordinar las actividades en el sector de la salud. Los participantes desaconsejaron el establecimiento de sistemas paralelos para satisfacer las necesidades sanitarias.

45. Los atentados del 14 de agosto en Sinjar, en el Iraq septentrional, causaron 430 muertos y más de 500 heridos y destruyeron o dañaron unas 500 viviendas. La UNAMI y las autoridades federales y regionales, así como otras organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, se esforzaron por agilizar la prestación de asistencia humanitaria y de reconstrucción a las víctimas de ese atroz atentado.

46. Las Naciones Unidas y sus asociados operacionales siguieron enfrentándose a problemas cada vez más graves. La prestación de servicios básicos se ha visto comprometida por la inseguridad, los desplazamientos de poblaciones, el “éxodo intelectual” y la crisis cada vez mayor de las infraestructuras y sistemas de los servicios públicos. El brote de cólera que se produjo el 26 de agosto en la región Kurda se atribuye a los graves problemas relacionados con la calidad del agua y el tratamiento de las aguas residuales. Se han registrado más de 16.000 casos de diarrea y 10 fallecimientos. Luego el brote se ha extendido a Arbil, donde ha habido otros 3.000 casos. De los casos registrados, el 30% afectaban a niños de menos de 5 años de edad. El Equipo de las Naciones Unidas en el país trabaja en estrecha colaboración con las autoridades del gobierno regional del Kurdistán para hacer frente a la situación.

IV. Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq

47. Al 31 de agosto de 2007, las contribuciones totales al Fondo Fiduciario para el Iraq del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, uno de los dos fondos del Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq, ascendían a 1.257 millones de dólares. A finales de agosto de 2007 se habían aprobado para su financiación con cargo al Fondo Fiduciario un total de 160 proyectos por valor de 1.063 millones de dólares. Progresó considerablemente la ejecución de los proyectos, se han suscrito contratos por un total acumulado de 780 millones de dólares (el 73% de la financiación aprobada) y se han desembolsado 670 millones de dólares (el 63% de la financiación aprobada). En el sitio web del Mecanismo pueden consultarse estados financieros mensuales actualizados (www.irffi.org).

48. A invitación del Gobierno de Italia, la sexta reunión del Comité de Donantes para el Iraq del Mecanismo se celebrará en Bari (Italia), el 28 y el 29 de octubre de 2007. En la reunión de Bari, las Naciones Unidas y el Banco Mundial presentarán los informes sobre la marcha de sus respectivos fondos fiduciarios para el Iraq, poniendo de relieve las actividades, los problemas, enseñanzas y resultados logrados durante los seis meses que abarca el informe.

49. En julio de 2007, los Copresidentes del Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq (los Gobiernos de Italia y el Iraq) se reunieron en Bagdad con el Comité Naciones Unidas-Banco Mundial de Coordinación del Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq para examinar el proyecto de informe de los consultores independientes que examinaron el mandato del Mecanismo por encargo de la quinta reunión del Comité de Donantes, que se celebró en Estambul en marzo de 2007. En la sexta reunión del Comité de Donantes, que se celebrará en Bari, se examinarán las recomendaciones finales derivadas del examen del mandato del Mecanismo cuyo objeto es lograr una participación y un liderazgo más fuertes del Iraq en las actividades financiadas por el Mecanismo, y conseguir que el Mecanismo se armonice mejor con el Pacto Internacional con el Iraq y la Estrategia Nacional de Desarrollo.

V. Cuestiones de seguridad y cuestiones operacionales

A. Evaluación de la situación de la seguridad

50. La situación de la seguridad en el Iraq sigue limitando muchísimo las actividades diarias de las Naciones Unidas. Durante el período que abarca el informe, la Fuerza Multinacional en el Iraq y las Fuerzas de Seguridad Iraquíes montaron operaciones militares en gran escala en todas las zonas de Bagdad, en la provincia de Al-Anbar de la región occidental y en las provincias de Diyala, Wasit, Tamim y Salah Ad Din. El efecto acumulado de esas operaciones parece ser una disminución del nivel en esas zonas de los actos de violencia más importantes.

51. El nivel del fuego indirecto contra la Zona Internacional de Bagdad siguió siendo constante durante los meses de junio, julio y agosto antes de bajar en septiembre al nivel mínimo registrado durante el año. En junio hubo 16 atentados dentro de la Zona Internacional, 13 en julio, y 9 en agosto. Los días 3 y 4 de

septiembre, hubo dos atentados en 48 horas. Durante los incidentes de fuego indirecto, hubo proyectiles que impactaron en instalaciones de las Naciones Unidas, provocando daños, pero afortunadamente sin causar víctimas. Se seguirán evaluando las medidas de reducción de riesgos y está en curso la aplicación de medidas para proteger mejor las instalaciones de las Naciones Unidas. Todos los miembros del personal están alojados en viviendas con techos de protección reforzados.

52. Durante tres semanas en septiembre el Camp Victory, en el Aeropuerto Internacional de Bagdad, fue atacado por dos veces con cohetes de 240 milímetros. El primer ataque causó un muerto y varios heridos y el segundo no causó ni víctimas ni daños. La UNAMI está trabajando con la Fuerza Multinacional en el Iraq para determinar si la reciente utilización de proyectiles de 240 milímetros representa el comienzo de una tendencia o se trata sólo de incidentes aislados.

53. Los miembros del personal nacional siguen tropezando con considerables problemas en relación con la seguridad. Muchos miembros del personal nacional se han visto obligados a enviar a sus familias fuera de Bagdad a zonas donde hay más tranquilidad o a países vecinos, para huir de la violencia sectaria y de los insurgentes en su respectivos barrios. Un pequeño número de miembros del personal ha recibido amenazas directas contra su seguridad personal. Esas amenazas están siendo investigadas por la Dependencia de Seguridad de la Misión y siempre que es posible se presta asistencia al personal.

54. Durante el período que abarca el informe se ha registrado un descenso considerable en lo que se refiere a las víctimas civiles y a los cuerpos no reclamados en Bagdad. Las operaciones de la Fuerza Multinacional en el Iraq y de las Fuerzas de Seguridad Iraquíes han contribuido a reducir el número de incidentes con múltiples víctimas imponiendo medidas más estrictas para impedir el movimiento de sistemas de armamento y artefactos explosivos. En la mayoría de los atentados recientes se han utilizado pequeños artefactos explosivos improvisados y fuego de armas pequeñas, dirigido esencialmente contra las tropas de la Fuerza Multinacional en el Iraq y las Fuerzas de Seguridad Iraquíes, o contra las facciones rivales. Hubo muchos atentados suicidas y atentados con coche bomba.

55. Fuera de Bagdad, la violencia se centra en las zonas de Mosul y de Kirkuk. En Kirkuk se registran actos de violencia entre facciones rivales al acercarse la fecha límite para el referendo sobre el estatuto de Kirkuk. Mosul viene ahora inmediatamente después de Bagdad en lo que se refiere al número de atentados violentos y últimamente ha registrado en varias ocasiones un número diario de atentados mayor que en Bagdad. El 14 de agosto hubo un atentado devastador contra la comunidad Yazidi de Sinjar, en la región noroccidental del país, y tres coches bomba causaron cientos de víctimas en el que fue el peor incidente con múltiples víctimas registrado en el Iraq desde la invasión de 2003.

56. En la región del Kurdistán la situación de la seguridad sigue siendo relativamente estable. Gracias a ello, los miembros del personal de las Naciones Unidas han podido desplegarse para reunirse con sus homólogos iraquíes y colaborar con ellos de manera regular. La Misión Interinstitucional de Evaluación hizo una evaluación de la seguridad entre el 13 y el 20 de julio y formuló diversas recomendaciones, muchas de las cuales ya se han aplicado. A primeros de septiembre el grupo de seguridad de la UNAMI permitió que la OMS enviara a Suleymaniyah un equipo de respuesta de emergencia para hacer frente a un importante brote de cólera en la región.

57. En el sur, la Fuerza Multinacional en el Iraq abandonó su cuartel general en el Palacio de Basora, y en agosto entregó esas instalaciones a las Fuerzas de Seguridad Iraquíes. Hoy no hay efectivos de la Fuerza Multinacional en el Iraq basados dentro de la ciudad. Todo el personal de la Fuerza Multinacional en el Iraq se ha trasladado a la base aérea de Basora. De momento la considerable disminución de los informes sobre la seguridad en Basora está afectando a la capacidad operacional de las Naciones Unidas en esa zona.

B. Instalaciones, logística y apoyo

58. Se han terminado los trabajos para la protección de los techos de los alojamientos provisionales de la Misión, lo que permitirá desplegar a Bagdad personal adicional si es necesario. La construcción del cuartel general integrado de las Naciones Unidas en Bagdad sigue siendo la única opción viable para mantener la presencia del personal de las Naciones Unidas en Bagdad, dado el alto nivel de los riesgos en materia de seguridad. Ese enfoque ha sido aprobado en principio por el Consejo de Seguridad y ahora está a la espera de la aprobación de los fondos correspondientes. Aunque la UNAMI está tomando todas las medidas posibles para mejorar su autosostenibilidad en el Iraq, se propone seguir empleando el Programa de aumento del apoyo logístico civil (LOGCAP) y el Acuerdo 607 conexo en los casos en que no haya un proveedor de servicios equivalente.

59. El fondo fiduciario establecido en 2004 para apoyar la “entidad separada” que proporciona protección a las Naciones Unidas, de conformidad con la resolución 1546 (2004) del Consejo de Seguridad, estará agotado a finales de noviembre de 2007. Desde que se estableció, el fondo fiduciario ha recibido de 17 Estados Miembros contribuciones por valor de más de 23 millones de dólares. Insto a los Estados Miembros a que con urgencia aporten contribuciones al fondo fiduciario para que puedan mantenerse los arreglos de seguridad para la presencia de las Naciones Unidas en el Iraq y el incremento de las actividades de las Naciones Unidas de conformidad con la resolución 1770 (2007).

60. La UNAMI ha enviado últimamente un equipo para explorar la posibilidad de desplegar personal en una nueva ubicación en Basora, a raíz del redespiegue de la Fuerza Multinacional del Palacio de Basora a la base aérea. Además, se están realizando evaluaciones en lo que se refiere a la posible expansión de las operaciones de las Naciones Unidas en Arbil, para cubrir la zona norte del Iraq.

61. La Misión sigue dependiendo de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos, el Japón y el Reino Unido para sus necesidades de transporte aéreo. Las Naciones Unidas agradecen ese apoyo pero observan que la utilización del transporte aéreo de la coalición es complicada y a veces limita la flexibilidad de movimientos necesaria para la Misión y su personal. El Departamento de Seguridad de la Secretaría de las Naciones Unidas exige que las aeronaves utilizadas para transportar personal de las Naciones Unidas en el Iraq estén equipadas de sistemas adecuadas de autodefensa. Tras la repatriación de la aeronave proporcionada por Dinamarca para uso exclusivo de la UNAMI, se está tratando sin éxito de encontrar entre los países que aportan contingentes uno que esté dispuesto a proporcionar una aeronave militar con el mismo tipo de equipo. La UNAMI y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno están explorando las opciones comerciales, pero no es fácil de encontrar una aeronave adecuada en el mercado comercial. El Departamento de

Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y la Misión están tratando juntos de identificar posibles operadores y colaborar con ellos y sus autoridades nacionales de aviación para establecer y autorizar la utilización de una aeronave comercial provista del equipo que necesita la UNAMI. Aunque continúan los esfuerzos para lograr una mayor autosuficiencia en lo que se refiere al transporte aéreo, insto urgentemente a los Estados Miembros a que apoyen las peticiones de las Naciones Unidas para proporcionar entretanto una aeronave para uso exclusivo de la UNAMI.

C. Acuerdos

62. Están casi terminadas las negociaciones entre la UNAMI y la Fuerza Multinacional en el Iraq sobre la conclusión de un conjunto de acuerdos jurídicamente no vinculantes para complementar el Acuerdo de 2005 entre las Naciones Unidas y los Estados Unidos sobre la prestación de apoyo de seguridad y médico a la UNAMI. Actualmente, la Fuerza Multinacional está analizando los proyectos de acuerdo para verificar si es necesario introducir más cambios. La UNAMI seguirá trabajando en estrecha colaboración con el equipo jurídico de la Fuerza Multinacional en el Iraq para finalizar esa tarea.

63. El Acuerdo sobre el Estatuto de la Misión entre las Naciones Unidas y el Gobierno del Iraq se firmó en junio de 2005. El artículo 12 del Acuerdo estipula que entrará en vigor en la fecha del intercambio de notas entre las partes, lo que confirma la aprobación del Acuerdo por sus autoridades competentes respectivas. Aunque las Naciones Unidas presentaron su nota en 2005, el Gobierno del Iraq todavía no ha terminado el proceso de ratificación y no ha presentado su nota. A pesar de numerosas reuniones de seguimiento, la situación actual del Acuerdo sobre el Estatuto de la Misión no ha cambiado. Proseguiré mis esfuerzos para completar el proceso de ratificación, porque el Acuerdo constituye un documento jurídico básico para que la Misión pueda realizar sin obstáculos su labor.

VI. Observaciones

64. El pueblo y el Gobierno del Iraq se siguen enfrentando a graves problemas como resultado de los efectos devastadores de la violencia. Continúan los atentados dirigidos contra la población civil y miembros destacados del Gobierno. La inseguridad generalizada sigue dificultando el diálogo nacional, y el aumento del nivel de los desplazamientos contribuye a agravar una crisis humanitaria de un nivel que ya es alarmante. Ante esos problemas, los dirigentes iraquíes deben actuar con sentido de la responsabilidad y no dejarse arrastrar al círculo vicioso de odio y de venganza que pone en peligro el futuro del Iraq. Hoy más que nunca se necesitan compromisos políticos y esfuerzos decididos para trabajar por encima de las divisorias étnicas, sectarias y políticas. El pueblo iraquí y la comunidad internacional han depositado grandes esperanzas en el Gobierno y esperan que se tomen medidas audaces para sentar las bases de la paz y la estabilidad en el país.

65. Se nos presenta ahora una oportunidad que no hay que desperdiciar. En septiembre se registró la cifra más baja de víctimas iraquíes en lo que va del año. La disminución de la violencia resultante de la cesación del fuego por parte del Ejército del Mahdí y la alianza de insurgentes sunnitas contra Al-Qaida también brindan importantes posibilidades políticas. El problema a nivel político que se planteará en

los meses próximos será saber aprovechar esos acontecimientos de orden militar y político para crear una base para la reconciliación nacional. Esa responsabilidad incumbe principalmente a los iraquíes y las Naciones Unidas están dispuestas a ayudarles a tal fin.

66. Celebro el nuevo mandato que se ha dado a las Naciones Unidas en virtud de la resolución 1770 (2007), ya que aumenta la asistencia a las Naciones Unidas en la promoción de la estabilidad en el Iraq. En particular, el mandato amplía la función de las Naciones Unidas de hacer progresar el diálogo y la reconciliación nacional y pide que se tomen medidas específicas para promover la participación constructiva de los países vecinos. Además, en la resolución se recalca la función de las Naciones Unidas de coordinación y prestación de asistencia humanitaria, así como de asistencia para la reconstrucción y el desarrollo, en especial por medio del Pacto Internacional con el Iraq. La reunión de alto nivel celebrada el 22 de septiembre, de la que fui Copresidente junto con el Primer Ministro al-Maliki, reforzó el apoyo a la función de las Naciones Unidas en estas importantes esferas. Las Naciones Unidas también seguirán desempeñando la importante función de proporcionar apoyo electoral y constitucional al Gobierno del Iraq y de promover la protección de los derechos humanos, entre otras cosas.

67. En consulta con el Gobierno del Iraq, las Naciones Unidas están planeando activamente las medidas prácticas que habrán de adoptarse inmediatamente para aplicar la nueva resolución del Consejo de Seguridad. La UNAMI ampliará aún más esas actividades y otras cuando llegue mi Representante Especial. Para apoyar esta función ampliada, también he reforzado el equipo de las Naciones Unidas en el Iraq, aumentando la dotación máxima de personal en Bagdad y Arbil. También estoy considerando la posibilidad de mejorar la presencia en las provincias, en particular volviendo a establecer una pequeña presencia de las Naciones Unidas en Basora.

68. Las Naciones Unidas siguen teniendo varias ventajas comparativas diferenciadas en lo que se refiere a promover el diálogo nacional en el Iraq. Las Naciones Unidas mantienen buenas relaciones con toda una serie de agentes en todo el espectro político, el único programa de la Organización es el que se declara públicamente en su mandato y las Naciones Unidas disponen de una gran variedad de mejores prácticas obtenidas en sus operaciones en conflictos en todo el mundo. Seguiremos proporcionando conocimientos técnicos y proponiendo las mejores prácticas a los dirigentes iraquíes y estamos dispuestos a hacer más aún en este campo para promover un diálogo político inclusivo sobre la solución de las cuestiones de las fronteras internas. Estamos dispuestos a ayudar a finalizar con éxito la revisión constitucional y ayudar a redactar las leyes como exige la Constitución. Las Naciones Unidas deben poder contar con el espacio político y el apoyo necesarios para trabajar eficazmente con todas las partes interesadas y por ello se debe proteger y respetar la capacidad de las Naciones Unidas para hablar con todas las partes.

69. La participación constructiva de los países vecinos del Iraq y de los países de la región sigue siendo vital para la estabilidad del país. El Iraq no puede hacer frente por sí solo a los problemas que se plantean y todos sus vecinos tienen interés en poner término al deterioro de la situación del país. La cooperación regional debe reforzar las iniciativas de los dirigentes del país y evitar toda agravación de la tirantez. Aunque los países vecinos del Iraq tienen opiniones e intereses distintos, es muy prometedor el diálogo regional entre los vecinos del Iraq y otros agentes

internacionales clave que comenzó en Sharm el-Sheikh. Las Naciones Unidas han ofrecido dar su apoyo a un mecanismo que asegure el seguimiento adecuado de las reuniones ampliadas de países vecinos del Iraq y de los grupos de trabajo que se han creado. Espero que la próxima reunión ampliada de países vecinos del Iraq, que se celebrará en Estambul (Turquía) a primeros de noviembre de 2007, abordará esta cuestión de forma constructiva.

70. Sigue siendo preocupante el número de refugiados y desplazados iraquíes. Encomio a los países de acogida vecinos, que tienden una mano amiga a los numerosos iraquíes que lo necesitan, en particular a Jordania y la República Árabe Siria, pero la capacidad de estos países se está utilizando hasta límites extremos. Sigue siendo una tarea de importancia vital para el Gobierno del Iraq y la comunidad internacional asegurar que se movilice y ofrezca una asistencia suficiente a quienes la necesitan. Sin embargo, es posible hacer frente a ese problema sólo si se cambia la situación de la seguridad dentro del Iraq y se crean las condiciones para que los refugiados y desplazados internos puedan regresar en condiciones de seguridad. Lo más importante para ello sería iniciar un diálogo político amplio e inclusivo.

71. Para que las Naciones Unidas puedan hacer frente a las arduas tareas que les impone el nuevo mandato, tendríamos que seguir recurriendo al apoyo de los Estados Miembros. Para el éxito de la misión de las Naciones Unidas en el Iraq sería indispensable contar con apoyo político adecuado, arreglos adecuados en materia de seguridad y apoyo financiero y logístico. Doy las gracias a los Estados Miembros que han proporcionado protección y apoyo logístico a la presencia de las Naciones Unidas en el Iraq, entre ellos los que proporcionan apoyo aéreo y contingentes para la “entidad separada”, que opera bajo mando de la Fuerza Multinacional en el Iraq y cuya misión específica es proporcionar seguridad a la UNAMI. Insto a los Estados Miembros a que proporcionen los recursos financieros y logísticos necesarios para la Misión, inclusive para la entidad separada, medios de transporte aéreo para uso exclusivo de la UNAMI y los arreglos de seguridad necesarios, por ejemplo proporcionando asesores militares y aprobando financiación para el nuevo complejo integrado de las Naciones Unidas en Bagdad.

72. Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a Ashraf Jehangir Qazi, mi Representante Especial para el Iraq, que lleva más de tres años trabajando incansablemente en el Iraq. Su integridad y su dedicación al pueblo del Iraq le han granjeado el respeto del Iraq y de la comunidad internacional. Sus esfuerzos han tenido un impacto duradero en el Iraq y me congratulo de que haya aceptado mi petición de seguir al servicio de las Naciones Unidas como mi nuevo Representante Especial para el Sudán. En noviembre llegará a Bagdad mi nuevo Representante Especial para el Iraq, Staffan de Mistura. Es un líder experimentado y abnegado que proporcionará una valiosa orientación durante esta nueva fase de la participación de las Naciones Unidas en el Iraq conforme a la resolución 1770 (2007).